

DON RAIMUNDO GUTIÉRREZ

FALLECIÓ AYER
á los 46 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Marcelo, Aquilina, Federico é Isaac; hija política, Luisa Sánchez; nieto, Gaspar Gutiérrez; primos y demás parientes y amigos,

SUPPLICAN á sus amistades tengan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Estación de Guarnizo, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Guarnizo 18 de diciembre de 1907.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL JOVEN

Manuel Andrés Zavala

HA FALLECIDO AYER
Á LAS DOS DE LA TARDE
Á LOS 19 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su director espiritual; sus padres, don Vicente y doña Carolina; hermanos, don José, don Carlos y don Manuel; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades hagan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Vargas, número 29, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander, 18 diciembre 1907.

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

Buenaventura Rodríguez Parets,

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosta, 1, 3.º, derecha.

Se desea comprar casa buena,

con huerta y jardín, bien construida y con habitaciones cómodas, en Peñascillo y alrededores de Santander, ó en el Puento San Miguel, Comillas, Golbaro y Cabezón de la Sa.

Las propuestas deberán dirigirse á esta Administración, acompañadas de fotografías, planos y explicaciones de la propiedad juntamente con el precio que pretendan por la misma.

Se vende faetón casi nuevo

con un hermoso caballo y arreos.—Información en esta Administración.

¡CONTRA LA TOS! ¡ÉXITO ADMIRABLE!

TARABE DEL DR. VILLEGAS

A BASE DE BRONFORMO Y IBERONA

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarracos crónicos, los asmáticos, los tísicos, los dispepsias y cuantos padecan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EMBECORACIÓN, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

Pídase en farmacias

El presupuesto de Instrucción pública

El presupuesto de Instrucción pública parece llamado á mover la labor parlamentaria por la actitud en que se colocaron las oposiciones partidarias, sin distinción de credos políticos, de que se le dote con la mayor amplitud posible.

En materia de enseñanza no han parecido nunca los conservadores muy progresivos, pues, salvo contadas excepciones, han preferido arrastrar el pasado antes que inaugurar el porvenir; mas la gestión del señor Rodríguez Sampedro ha colmado la medida y su presupuesto mezquino, raquítico, más parece obra de un enemigo de la cultura, que se propone poco á poco ir cercenando los medios de adquirirla, que de un hombre amante del saber y de la difusión de conocimientos.

El saber es el alimento del espíritu, indispensable al mismo como el pan lo es al cuerpo; para saber es ne-

Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»

El que lo prueba es su mejor propaganda.

jo, haciéndose un sorteo entre los señores vocales, que dio el siguiente resultado:

1.ª ponencia.—Don Pablo Mata Rumayor don Faustino Odriozola y don Macario Bivero.

2.ª ponencia.—Don Víctor Díez, don Manuel Martínez y don Angel F. Pérez.

3.ª ponencia.—Don Juan José Quintana, don Leopoldo Pardo y don José Escalante.

4.ª ponencia.—Don Bernardo Hidalgo, don Manuel Allpio López y don Modesto Piñero.

5.ª ponencia.—Don Saturnino Fernández, don Agustín Cagigal y don Eduardo Rincón.

Estas ponencias presentarán dictamen de las actas que las corresponda examinar, á la mayor brevedad, para lo cual la Junta se reunirá cuantas veces sea necesario, empezando esas reuniones el sábado á las seis de la tarde.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dio por terminado el acto.

INTERESES PROVINCIALES

POR LA SALUD DE LOS PUEBLOS

Con una atenta carta del digno facultativo titular de Piélagos, en la que nos ruega su publicación invocando la importancia que para la salud pública en los pueblos tienen las manifestaciones que en ellas se hacen, hemos recibido unas cuartillas, que publicamos á continuación para dar asilo á la voz de los intereses provinciales en este importantísimo asunto, como lo hacemos en aquellos otros que afectan á los distintos problemas de la vida moral y material de la provincia.

Dice así el médico titular de Renedo: «Es de todo punto imperdonable y hasta inhumano lo que viene sucediendo siempre con los enfermos infecciosos y contagiosos, forasteros en Santander y hasta casi criminal con los criados de servicio de ambos sexos. Llevo treinta y cinco años ejerciendo la profesión de médico cirujano en este Ayuntamiento de Piélagos, con residencia en Renedo, y durante ellos he asistido más de treinta epidemias de tífus, viruela, sarampión, difteria y hasta cólera, importadas casi todas de la capital, contagiando cada una que ha venido, á pesar de toda clase de esfuerzos y medidas profilácticas todos los pueblos, ocasionando en ellos varias víctimas.»

Esto ha ocurrido siempre, y sucede en la actualidad, como probaré más adelante, haciéndose necesario dar la voz de alarma para evitarlo en lo sucesivo, pues los pueblos y Ayuntamientos rurales no son pozos negros para recibir las inmundicias de las poblaciones; y si bien es cierto que sus habitantes están condenados al abandono de sus gobernantes, también son de carne y hueso, é hijos de Dios como los demás, con derecho á defender su vida y salud.

Pues bien; no sucede así, sino al contrario: ocurre una epidemia en Santander, y con frecuencia llegan á los pueblos, ya en coche ó ferrocarril, un criado ó criada de Santander, el uno con tífus, otro con viruela, pues apenas ven en ellos síntomas sospechosos ó declarada la enfermedad los mandan á sus casas, infectando todo. ¡Vaya un modo de atajar el mal! Eso es quitarle el polvo de encima y cegar á los demás, lo cual es inicuo.

En la actualidad han venido de Santander criadas de servicio con sarampión, tífus y, últimamente, con viruela; llegando no en el período prodromico de incubación, sino declarada ya la enfermedad, lo que no tiene perdón de Dios, pues lo que no quieras para ti, etc., así que nos han infectado la localidad, y el que esto escribe, por esa causa ha tenido cuatro hijos á la muerte de fiebre infecciosa, y apenas convalecientes les ha visto sufrir nuevamente el sarampión, importado de Santander, aunque de todo haya salido bien.

Se hace, pues, necesario, que por las autoridades, en fin, por todos los medios, se evite el traslado de enfermos infecciosos de un punto á otro, con exposición del paciente de la provincia entera, procurando, si no quieren ir al Hospital por repugnancia, algún otro asilo que las autoridades, en caso de epidemias, deben proporcionarles.

De lo contrario, los Ayuntamientos y pueblos rurales tendrán que tomarse la justicia por su mano, obligando, cuando llegue un coche con un enfermo en esas condiciones, á que lo vuelva á su destino, si no de buen grado, á la fuerza.»

Tan respetables nos parecen las manifestaciones del celoso facultativo de Piélagos y tan atendibles sus quejas, que, desde luego, entendemos deber imperiosamente nuestro el publicarlas, llamando la atención de las autoridades sobre los hechos que denuncia y que han producido tan lamentables efectos. Es preciso convenir en que no se puede permitir que vayan á los pueblos de la provincia enfermos en esas condiciones á producir contagios y desarrollar infecciones, que luego, por la escasez de medios de defensa higiénica que en ellos se posee por vecindarios pobres y Ayuntamientos también escasos de recursos, alcanzan terribles proporciones, con perjuicio de la misma capital y de todas las demás villas y aldeas.

Pero, en cambio, bueno será también tener en cuenta que el hecho de que la invasión de ciertas enfermedades, como la viruela, se advierte casi siempre en personas procedentes de aldeas, consiste en que no se exige por la provincia tan imperiosamente como fuera de desear la imposición forzosa de la vacuna, que no cuesta casi nada y produce la inmunidad absoluta, como lo pro-

ba el éxito enorme logrado con la vacunación forzosa en esta ciudad.

Bien está, pues, lo que dice el señor médico de Renedo; pero como también es cierto que á la ciudad vienen de los pueblos asimismo muchos motivos de serios peligros, es indispensable que se haga por todos un esfuerzo de voluntad para defendernos, en la capital y en la provincia, de los riesgos que amenazan por su forzosa é imprescindible comunicación la salud de sus respectivos vecindarios.



Treinta y seis mil docenas de huevos frescos y muchas toneladas de arroz, de cerdo, de legumbres, de vino y otros efectos alimenticios, lleva, según hoy leo, la gran escuadra yanqui que de sus puertos salió para el Pacífico, que está muy lejos.

La escuadra japonesa, con el objeto de hacer á la otra un digno recibimiento, por allí acompañándola con mucho efecto, en testimonio vivo de gran aprecio, se está provisionando también de quesos, de patatas, de aves y de otros buenos comestibles, en sumas de mayor peso que los yanquis, pues cargan los del Imperio del Sol Naciente, á bordo, más lomo fresco, más legumbres, más vino, más frutos secos é imperdonablemente muchos más huevos!

He recibido de una costurera, que diciendo que es de Santander ya no hay necesidad de añadir que será bonita, porque lo son casi todas, una carta, en la cual me dice lo siguiente con encantadora ingenuidad y sencilla pero convencidora elocuencia:

«Hoy, 14 del corriente (hasta anoche no llegó á mis manos), heo en su pacotilla lo que dice el sujeto que silbo á guardia; no le voy á defender, porque está mal que no dejen cumplir á las guardias con su obligación, pero lo voy á contar lo que ami me a ocurrido: yo, para ir á trabajar, tengo que pasar por una calle á la ora en que á la puerta de una fábrica están esperando los obreros la hora de entrada y siempre se me insulta; un día, cansada, llamo á un guardia y me dice que no los busque yo ó que no los balle á buscar; no puedo contentarme y me echo á llorar; yego á casa, cuento á mi madre lo que me ocurre y por no comprometer á mi padre y hermanos, mi madre dice que los deje que lla se cansarán y mientras tanto tengo que sufrir las burlas de aquellos y del guardia hasta que uno, abusando de su fuerza, y otro de su autoridad, quieran cansarse, si no me tomo yo la justicia por mi mano y pague el más inocente.»

Otra vez en un paseo, unos que están en un banco, todas las veces que paso me tiran de la ropa hasta que me llegan á tocar; se lo digo á un guardia y me dice: Estese en casa, si no quiere que lo toquen. ¡¡¡!!!

Con que digame si esto es horrible; yo le contaré muchas cosas, pero no quiero molestarle con mi torpe letra y sin más me despido azmirando siempre sus pacotillas de la cual es suscritora una

Costurera.»

He copiado la carta al pie de la letra—sin poner de mi parte más que las comas, puntos y comas, acentos y admiraciones—porque nada más elocuente que lo que dice esa joven para apreciar el grado de ineducación y de incultura de una porción de mozalbetes—que no son sólo los que molestan á la comunicante,—los cuales hacen imposible que el sexo femenino transite por las vías públicas sin acompañamiento de varón con ríton.

Y no hay más medio para evitar los insultos, los atropellos y las mortificaciones de los zulús, que hacer todas las señoras y señoritas lo que le aconsejó el filósofo guardia á la costurera:

«Estáte en casa si no quieres que te toquen!» De lo cual resulta que ese guardia ha debido de leer y aceptar como buena doctrina lo que yo dije días pasados: que los que no estuvieran conformes con ser molestados y zaheridos en las calles, presentaran la dimisión de transeúntes.

¡Ese guardia es un Salomón!

Ahora, costurera anónima, solamente le diré que, como no soy Alcalde ni Gobernador, ni Juez, me limito á lamentar con la mejor buena fe, que heyan llegado á tocarte esos zulús, por no hacer lo que el guardia te aconseja con filosofía y es que no salgas de tu casa ni para ir al taller.

¡Y gracias que, así al decirlo, ese guardia cauto fue, cuando no tocó un piropro y no te tocó también!

Cuatro afiliados gallegos ríen en la Cuesta del Hospital. De pronto echan á correr cada uno por su lado gritando y pidiendo socorro.

Llegan los guardias, tocan el pito, se alarma súbito todo el distrito, corren las gentes tras los marusos, gritan las damas, ladran los tusos,

y después resulta que son habidos dos de los gallegos, que no dicen nada y que nadie se lo que ha ocurrido.

Vamos, estarán sonámbulos los cuatro. En esa Cuesta del Hospital suceden frecuentemente muchas cosas raras.

Hay dueñas y rondadores y dueños perturbadores del silencio nocturnal... «Es mucha Oueeta, señores, la Oueeta del Hospital!»

Vamos, hombre, parece que gracias al diputado señor Acha, que hizo la presentación de la Comisión del Ayuntamiento de Santander al ministro de la Guerra, va á ser devuelta al Municipio la península de la Magdalena.

Sébase para lo sucesivo.

Todas las comisiones que vayan á Madrid á reclamar al Gobierno algo que sea justo, deben ir con Acha.

Una preciosa joven bilbalina de quince años, un ángel, se arrojó el otro día por el hueco de la escalera de su casa, hallándose en gravísimo estado á consecuencia del golpe, que fue un golpe formidable. Esa niña atentó contra su vida solo porque sus padres testarudos, ir no la permitían, en Nochebuena á un baile. Lo que diría ella, gradualmente con razón exaltándose: «¿Para qué hemos nacido en este mundo sino para bailar? ¿De qué me vale vivir, sin que bailar se me permita? ¿Qué es la vida sin valesos? ¡Una indecente y ruin chocolatera sin molinillo! ¡Adiós! ¡Me hago cadáver!»

DESPECHO DEL OTRO MUNDO

Para Rodríguez Sampedro

Hasta la tranquila mansión en donde me hallo, ha llegado la noticia de la estúpida contestación que dicen hadado V. E. al diputado señor Acha sobre la subvención á la Estación de Biología Marina, que me debe la vida en el doble sentido de la palabra, porque yo se la di y ella me pagó privándome de la mía. Esa contestación sólo habría podido darla un ministro que fuera un perfecto imbécil, no uno que, como V. E., tantas pruebas de ilustración y de cultura tiene dadas.

Cuando V. E. se negó á crear escuelas y rebajaba el presupuesto de Instrucción pública, aún dudé; pero cuando manifestó que la Estación de Biología «será una cosa curiosa, pero no práctica, no tengo más remedio que darme por vencido. Un ministro que tal dice, no sólo debiera ser arrojado ignominiosamente de ese ministerio del que depende la salvación de España, sino excecado por cuantos aman á su patria y en su prosperidad confían.

Y como V. E. no es un ignorante, ni un imbécil, creo que su respuesta es una broma, pero de tan mal género, que ni debe tolerársela su Presidente, ni el País debe tolerársela.

A. González de Linare.

LAREDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sensible accidente del trabajo

Estando haciendo una reparación de empalme, en la planta baja de una casa situada á la entrada de esta villa, el encargado de la «Electra Vasco Montañesa», don Manuel Trápaga, á cuyo cargo está el servicio de luz de dicha empresa, al colocar los plomos de entrada, sufrió una descarga que, aunque de baja tensión, le privó de la vida. Nadie se explica cómo pereciera un individuo que, desde hace muchos años, viene constantemente dedicado á estas operaciones, sin haber sufrido el menor accidente.

La descarga ocurrió de la manera siguiente: alumbraóse con una vela el vecino de la casa, mientras él, con la mano izquierda, sostenía el cable del hilo de plomo que ya había empalmado, estando apoyado sobre una tarima de madera completamente húmeda y manobrando en un corto espacio que apenas le permitía moverse. De pronto dijo al dueño de la casa: «coorta, corta el hilo», y se recostó sobre la pared, sosteniendo algún tiempo en sus manos, y sobre el lado izquierdo, el hilo. Alondrado aquél quemó con la vela el hilo por el lado contrario, y después por el sitio oportuno. En estas operaciones debió transcurrir algún tiempo. El caso es que cuando el desdichado Trápaga quedó libre de la corriente, ya fue tarde para lograr que reaccionase. El corazón quedó paralizado para siempre. Exteriormente no presentaba ninguna quemadura.

Aquí ha sido muy sentida la muerte de Manuel Trápaga, y la «Electra» también tendió operario su falta, pues no se ha conocido operario alguno que tantas simpatías honradez y tino ayaile y cortés.

Por tan bellas prendas personales y por las circunstancias trágicas que el caso ha revestido, la villa de Laredo vendrá mañana, accudiendo todo su vecindario al entierro, el último tributo que merece este infa-

table y queridísimo obrero, este mártir del trabajo.

Esta misma tarde pudo haber costado la vida á dos marineros un accidente de mar ocurrido á la entrada del puerto. Antes de llegar á éste, y al atravesar la barra los marineros Lucas López y Ricardo Branda, dieron vuelta en el bote que tripulaban.

Agarrados á la quilla se sostuvieron, haciendo señales, y vistas éstas desde el muelle, salieron en su auxilio el patrón Antonio Amado con dos ó tres hombres, reconociéndolos sin más que el susto consiguiente.

Noticia oficial

El Gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer noticia de la desgracia ocurrida, en el siguiente telegrama:

Laredo 17.—(17.50)

Alcalde á Gobernador civil: En el día de ayer y sobre las 17 horas, falleció en esta villa, á consecuencia de una corriente eléctrica, el empleado de la «Compañía Electro Vasco Montañesa», Manuel Trápaga. Se ha hecho cargo del cadáver el Juzgado, instruyendo diligencias. Comunicaré detalles.

La Comisión de Santander

Asuntos municipales

El Alcalde, señor Martínez, recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Madrid 17.—(14.50)

Visitado ministro Guerra. Asunto Magdalena será resuelto en seguida en favor de ese Ayuntamiento. A ruego nuestro ha intervenido Presidente del Consejo, debiéndose á intervención suya resolución favorable. Ayuntamiento presentó informe sobre estado y hoy vimos ministro, acompañados conde Torreanaz, quien prometió pedir en seguida expediente y estudio, enterándose minuciosamente proposición Municipio permuta terrenos. Comisión recomendó ministro enmienda Acha pidiendo consignación Escuela Biología Marina, contestándole ministro ser imposible actual presupuesto. Asuntos Gobernación resueltos ayer y daremos explicaciones de palabra con mucha extensión.—Conde de Montaña, García del Moral, Acha.»

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el señor Gobernador civil se despacharon ayer los asuntos siguientes: Desastinar la instancia presentada por don Manuel Perojo Hoyo contra acuerdo del Ayuntamiento de Ligeranes, nombrando secretario de la Corporación á don Manuel Taja Amos.

Participar al Alcalde de Ruesga que la Comisión provincial es la única competente para resolver las excusas de concejales.

Admitir la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Arenas, á don Pedro Iñigo.

Circular

En el Boletín Oficial de la provincia, del 14 del actual, se publica una circular del señor Gobernador civil ordenando á los presidentes de las Sociedades de Socorros mutuos de Santander, legalmente constituidas, remitan á este Gobierno, en el plazo de cinco días, una relación de los individuos que las componen y á quienes se facilita asistencia médica y farmacéutica.

Elecciones

Los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de Alfiz de Llorde, Valdálga y Medio Cudeyo han remitido á este Gobierno las relaciones de los locales en que se establecerán los colegios electorales en las próximas elecciones.

Explosión de gas

El incendio iniciado anteanoche en el establecimiento de don Julio Alcalde, en la calle de la Blanca esquina á la de Tableros, estuvo anoche á punto de tener un epílogo por demás trágico, aunque ya las consecuencias fueron bastante lamentables.

A las seis próximamente de la tarde, penetraron en el local de dicho establecimiento el representante de la Compañía de Seguros «El Félix francés» en Santander, don Juan Manuel Revilla Huidobro, un hermano del señor Alcalde, el lampistero, don Pedro Racamonde, y un oficial de su taller. Estos dos últimos iban á arreglar la instalación de la luz eléctrica, para que pudiesen trabajar en las operaciones de limpieza y desescombro del local.

El operario del señor Racamonde, con una vela, se dirigió á la escalera interior, y en aquel momento se oyó una fuerte explosión y parte del cielo raso se vino abajo, cayendo sobre los señores que allí estaban.

La alarma que produjo la explosión fue grandísima, especialmente entre los vecinos que vivían en los pisos superiores. En los primeros momentos se creyó que se trataba de una reproducción del incendio y se avisó á los bomberos, quienes llegaron al poco rato con el material preciso, pero no fueron necesarios sus servicios, pues de lo que se trataba solamente era de una explosión de gas.

Se sospecha que anteanoche, y á consecuencia del fuego, se soltó algún empalme de la canería del gas, y éste se fue acumulando en el local durante todo el día de ayer, hasta que el operario del señor Racamonde, al entrar con la bujía encendida provocó la inflamación.

Al derribarse el techo sobre las personas que allí se encontraban, resultaron heridos el señor Racamonde, un hermano del señor Alcalde y el señor Revilla.

El señor Racamonde se trasladó inmediatamente á su casa, quejándose de fuertes dolores en la región lumbar, y reconocido por el médico señor Barreda, se le apreciaron varias heridas y contusiones en el hombro y espalda.

El señor Revilla Huidobro, que sufrió una gran pérdida de sangre, resultó con heridas bastante extensas en las regiones parietal y occipital, que le fueron curadas en casa del doctor, señor Zorrilla, pasando luego á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

En general, el estado de los heridos no causaba inquietud alguna, pues las contusiones y heridas que sufrieron no revestían gravedad.

Después de la explosión, que hizo añicos, además, todos los cristales del local, hubo necesidad de picar el techo en una gran extensión, pues había quedado desprendido y amenazaba venirse abajo.

JUNTA DE ASOCIADOS

El presupuesto municipal

Ayer continuó la Junta municipal de asociados discutiendo el presupuesto del Ayuntamiento, para 1908.

Presidió el Alcalde señor Martínez, y asistieron los concejales señores Bustamante, Escaladillo, Gómez y Gómez, Quintanal, Orallo, San Martín, Miera, Herrero, Lanza (C.), Rodríguez Prieto, Agüeros, Lecuona, Mateo, Gómez Vega, Campo, Fernández Marzán, Ontañón, Gómez Marañón, Ruiz, Gutiérrez, y Lanza (R.), y los asociados señores Emperador, Rodríguez (M.), López (L.), Lavín Casals, Riva (J.), González (M.), Tejedor, Velarde (C.), Velarde (J.), Olfiano (F.), Plascón, Lama, Iturriza, Peral y Rumoroso.

Abierta la sesión se entra a discutir los gastos.

Relación número 1: El señor Gómez y Gómez pide que como compensación a estar exceptuados del escalafón, se aumenten los sueldos de 2.000 pesetas a 2.150, a cinco oficiales segundos.

El señor Herrero, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda.

El señor San Martín cree que no deben aumentarse los sueldos, y propone que se supriman las plazas que se crean de un oficial y dos escribientes para el negociado de Cédulas.

Rectifican los señores Herrero y Gómez y Gómez.

El señor Mateo se muestra conforme con la proposición del señor Gómez y dice que deben suprimirse dos de las cuatro plazas de fieles.

El señor Basáñez habla de la necesidad de sostener estas plazas.

Rectifica el señor Mateo.

El señor presidente advierte que la Junta sólo puede acordar aumento ó supresión de consignaciones, sin tratar para nada de las plazas.

Rectifica el señor Basáñez.

El señor San Martín propone que se mantengan las plazas de los cuatro fieles y seis interventores que figuran en el actual presupuesto; y que éstos, si las necesidades del servicio lo exigen, pasen á trabajar en las oficinas municipales, suprimiéndose á las nuevas plazas.

El señor Mateo se muestra conforme con esta nueva proposición.

Continúa brevemente la discusión.

Se vota la proposición del señor Gómez y Gómez respecto al aumento de sueldo á los cinco oficiales, y se desecha por 20 votos contra 13.

Luego se vota por partes la del señor San Martín, y se acuerda dejar las consignaciones de 8.600 y 9.900 pesetas, para cuatro fieles y seis interventores.

El señor San Martín propone luego que se supriman las consignaciones para las nuevas plazas de oficial y dos escribientes de cédulas, y en votación nominal se aprueba.

Se aprueba también el resto de la relación de personal.

Sin discusión se aprueban las relaciones números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

En la 10, el señor Lanza (don C.) propone la creación de doce plazas de la guardia municipal para el servicio de los pueblos del extraradio, y entra á tratar de la forma en que deben prestar el servicio.

El señor Bustamante pide la palabra para una cuestión de orden, por entender que el señor Lanza se ha salido del asunto, pero la presidencia no lo entiende así y se promueve un pequeño incidente.

El señor Lanza (don C.) continúa explicando su proposición.

El señor Gómez y Gómez combate el aumento de guardias.

El señor Bustamante, conforme con la proposición, pide se consignen 15.000 pesetas para la creación de las nuevas plazas, por considerar un servicio necesario el que prestan.

Después trata de demostrar que el señor Lanza se salió del asunto al explicar su proposición é intencionadamente se sale é también del asunto, hablando de las fechas en que los guardias habrían de quitarse y ponerse el capote y las horas que se les debía de señalar para comer.

La presidencia le llama repetidas veces al orden y el señor Bustamante termina proponiendo la creación de 16 plazas de guardias y la consignación de 26.000 pesetas.

El señor Mateo dice que él iba á proponer la rebaja de 53.000 pesetas de la relación.

El señor Miera apoya la proposición del señor Lanza y éste rectifica.

El señor Bustamante retira sus dos enmiendas.

El señor Lanza (don C.) propone la consignación de 12.110 pesetas para los doce guardias.

Se vota y se desecha.

Se aprueba el resto de la relación.

Se aprueban las relaciones 11 y 12.

En la 13, el señor Orallo pide se aumente á 2.500 pesetas la consignación de 1.500 para renovación de mangas para el cuerpo de bomberos.

Se aprueba, con el resto de la Relación.

Se aprueban las Relaciones 14, 15 y 16.

En la 17, el señor Lanza (don C.) pide se consignen 999 pesetas para un encargado de la limpieza y arreglo de los lavaderos de los pueblos del extraradio.

El señor Herrero no admite la enmienda.

Rectifica el señor Lanza y se vota su proposición, aprobándose por 21 votos contra 17.

El señor Peral pide que se aumente á 2.000 pesetas la consignación de 200 para riego, y á 1.000 la de 300 para mangas de riego.

El señor San Martín dice que la manga que se utiliza para el riego es la vieja del Parque de Bomberos.

El señor Mateo dice que no es la pequeña consignación lo que hace deficiente el riego, sino la falta de agua.

El señor Gómez Marañón sostiene la enmienda del señor Peral respecto á los dos mil pesetas para riego.

Se vota esta enmienda y se desecha.

Se aprueba el resto de la relación.

Se aprueban las relaciones 18 y 19.

En la 20, el señor San Martín pide que se supriman las 500 pesetas para premiar á los abastecedores que mejores rees maten en el año.

El señor Mateo combató esta enmienda.

Con ella se muestra conforme el señor Basáñez, quien dice que la inspección del matadero es la que debe cuidar de que se sacrificien buenas reses.

Se vota la enmienda del señor San Martín y se aprueba por 23 votos contra 9.

Se aprueba el resto de la relación.

Se aprueban las relaciones 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

En la 35, el señor San Martín pide que se eleve á 11.000 pesetas las 7.000 consignadas para arreglo del Matadero.

El señor Orallo pide que se consignen 10.000 pesetas.

El señor Gómez Marañón, en otra enmienda, propone que sean 17.000.

El señor Mateo cree suficiente 12.000.

Conformes los demás señores, se acuerda consignar 12.000 pesetas.

Se aprueba la relación 36.

En la 37, el señor Basáñez propone que las 10.000 pesetas que se consignan para jornales de obras por administración, se eleven á 25.000.

El señor Mateo no acepta la enmienda y dice que para atender á ese concepto serían necesarias 60.000 pesetas.

El señor Orallo cree suficiente que se consignen 15.000 pesetas.

El señor Basáñez se extiende en demostrar la necesidad de consignar 25.000 pesetas.

El señor Herrero advierte que para atender á ese servicio en la relación 53, se ha consignado una elevada cantidad.

Rectifican los señores Basáñez, Herrero y Orallo.

El señor San Martín habla de la necesidad que tiene la Alcaldía de echar mano á ese capítulo en los meses de invierno y propone que se eleve la consignación á 40.000 pesetas.

Se opone el señor Mateo.

Hace algunas aclaraciones la Presidencia, diciendo que solo por medio de modificaciones, podría disponer de la consignación de la relación 53.

El señor Quintanal se muestra conforme con la consignación de 25.000 pesetas.

Se vota la enmienda del señor San Martín y por 21 votos contra 16 se aprueba la consignación de 40.000 pesetas.

En la relación 38, el señor Orallo cree necesario que se eleve la consignación para material de obras por administración.

El señor Herrero propone que se consignen 20.000 pesetas.

El señor San Martín cree suficiente que se eleven 6.000 de las 5.000 consignadas.

Los señores Herrero y Orallo rectifican y el señor Orallo propone la consignación de 25.000 pesetas.

Se vota la enmienda del señor Orallo y se desecha.

Luego se vota la del señor San Martín y se aprueba.

Y hablando transcurrido las horas reglamentarias, se suspende la sesión hasta el jueves, á las cuatro de la tarde, por celebrarse hoy sesión ordinaria.

La Comisión de Torrelavega

POR TELÉGRAFO

Madrid 17—19'40.

Visita al señor Azcárate.

En favor de Torrelavega.

Los señores Velarde y Herrero, en nombre de la Comisión del comercio de Torrelavega, visitaron al señor Azcárate, quien les recibió cariñosamente.

Hablaron extensamente de las ferias y mercados de Torrelavega, exponiendo los comisionados al señor Azcárate los hechos y fundamentos legales de la cuestión.

El señor Azcárate les dio una tarjeta para que vieran á una alta personalidad del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Azcárate, hablando con los comisionados, recordó con fruición á Torrelavega, mostrándose convencido de la justicia de las pretensiones de aquella ciudad, asegurando que las apoyaría vivamente, dando además seguridades de que el Instituto resolvería en favor de los intereses que los comisionados representaban.

Al anochecer, los señores Velarde y Herrero fueron á ver al coronel Marvá al Consejo de Estado, y quedaron en verle mañana en el Instituto de Reformas Sociales.

SOLONA.

BUSTABLADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Incendio

En el barrio del Tabladillo, de este pueblo, sitio llamado «El cándano», se declaró en el día de ayer, á las tres de la tarde, un violento incendio en la casa cabana, propiedad de Cipriano Barquín Canales y Rosalía Ruiz Abascal, viuda de Chuabos.

El fuego se propagó rápidamente en todo el edificio, el cual quedó reducido á cenizas.

Se quemaron como unas cien arrobas de yerba y un buen montón de rozo que contenía la cenaba, siendo las pérdidas, en general, de unas mil pesetas.

Se cree que el fuego haya sido producido á consecuencia de haber hecho algún pastor lumbre en la cuadra para calentarse, propagándose al rozo, sin que por más esfuerzos que hicieron, pudiera localizarse por el gran incremento que hubo de tomar, en vista de lo cual lo abandonó y se declaró en precipitada huida.

La benemérita practica averiguaciones en busca del autor ó autores del hecho; y no será difícil que se haga alguna detención, por tener sospechas en un joven de esta localidad, que estuvo por aquellos alrededores en el día de ayer.

15—12—907.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Miguel Urbano, por disparo de arma de fuego y lesiones, fue suspendido, señalándose nuevamente para el día 27 del actual.

José Saavedra, procesado en el Juzgado del Oeste, por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 48 pesetas y costas.

TEATRO

Numerosísimo y distinguido público acudió ayer tarde á la primera sesión vermouth, en la que se ponía en escena la preciosa zarzuela Bohemios.

Nada tendríamos que agregar respecto á su ejecución, á lo que dijimos días pasados, sino fuera de justicia hacer constar que, conforme auguramos, el tenor señor Garmendia cantó bastante más seguro su partecilla, y, sin que sea gran cosa, se movió con mayor desenvoltura. Tres veces nada más ha hecho Bohemios y de día en día se va conociendo el adelanto. Es de esperar que con el mayor dominio de la escena, el señor Garmendia llegue á ocupar un distinguido puesto en el género á que dedique sus notables facultades.

La señorita Kovira, como siempre, fue constante y ruidosamente aplaudida, teniendo que bajar dos números. También fue muy aplaudido el señor Horväs. Los demás artistas completaron el conjunto, no laborando en nada de su afortunada labor de otras noches. Los dineros del sacristán, Los cocineros y María de los Angeles fueron las obras que completaron el programa, siendo excelentemente interpretadas.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Para mañana, jueves, se anuncia el beneficio de la primera tiple Clotilde Rovira, con un programa de lo más escogido, que bastaría por sí solo para llenar el teatro, si ya no fuera causa suficiente las grandes simpatías que entre el público santanderino disfruta tan aplaudida artista.

El programa será el siguiente:

La patria chica, El grumete, Pepe Gallardo y El estuche de monerías.

Noticias

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informar en esta Administración.

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER.

Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Relojes de oro, para señora, á 25 pesetas; oro de ley, 35; níquel,

